



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META**

PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : MARTHA NELLY SALAZAR LONDOÑO
RADICACIÓN : 2017-00454

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 13 de marzo de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, diecinueve (19) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

En atención al escrito que antecede se indica al abogado que no es posible adelantar la fecha de la audiencia, en consideración a que el Juzgado comparte sala de audiencias con otro Juzgado, y solo se puede programar únicamente audiencia en horas de la tarde, y al revisar la agenda del Despacho se observa que no hay espacio otro día ni hora antes de la ya fijada para este proceso.

NOTIFÍQUESE

MARISOL ALEXANDRA CASTRO LONDOÑO
JUEZ

 <p>JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>24</u> del <u>20</u> MAR 2019</p> <p>LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria</p>
--